

Reclamación de la relación provisional de méritos de la fase de concurso en pruebas selectivas de personal estatutario del Servicio Madrileño de Salud

1.- Datos de la categoría

Categoría	Técnico Superior Especialista en Radiodiagnóstico		
Resolución 7 de febrero de 2019	BOCM de 14 de febrero de 2019		
Turno de acceso	● Libre		

2.- Datos del interesado:

NIF/ NIE *	Pasaporte ¹		Nombre*	
Primer Apellido*				
Segundo Apellido				
Tipo de vía	Nombre vía		Nº/Km	
Piso	Puerta	CP	Localidad	
Provincia	País			
Correo electrónico*				
Teléfono 1 *	Teléfono 2			

¹Cumplimentar el pasaporte solamente en ausencia de NIF/NIE.

3.- Datos de el/la representante:

NIF/ NIE	Nombre		Razón social	
Primer Apellido	Segundo Apellido			
Fax	Teléfono 1		Teléfono 2	
Correo electrónico				

4.- Datos reclamados²:

Experiencia profesional (puntos)	Formación (puntos)	
----------------------------------	--------------------	--

²No se debe presentar ninguna documentación, ya que es una reclamación sobre una documentación ya presentada.

5.- Observaciones:

--

En, a..... de de.....

FIRMA

--

DESTINATARIO

--	--

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** Consejería de Sanidad, Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del SERMAS.
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** Comité Delegado de Protección de Datos de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid protecciondedatos.sanidad@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- OPOSICIONES

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Tramitación y Gestión de pruebas selectivas para la adquisición de la condición de personal estatutario fijo en el SERMAS

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

"Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud."

RGPD 6.1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales. RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No aplica

-No aplica

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades como consecuencia del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Centros SERMAS

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, personales, formación y empleo.

11. Fuente de la que procedan los datos.

El propio interesado y las Administraciones Públicas.

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.